

Yopal, 06 de diciembre de 2023

Dr.
LUIS FERNANDO CARDONA
Presidente
NUEVA EPS SA

Respetado Dr.

Ante la crítica situación de cartera que nos encontramos a la fecha, la red de prestadores de servicio de NUEVA EPS en el departamento de Casanare, nos reunimos para analizar esta situación que afecta gravemente la atención de los usuarios, así como la capacidad financiera de cada prestador de servicios, nos permitimos consolidar las múltiples circunstancias generadas; las cuales las resumimos a continuación:

GLOSAS Y DEVOLUCIONES

- Se reciben notificaciones de glosa de vigencias anteriores, de forma extemporánea.
- Las citas para conciliaciones de glosa son distantes y cuando nos informan no dan tiempo suficiente para revisar la cantidad de glosas generadas, presionando a los prestadores a aceptar glosa administrativa con un % muy alto que perjudica financieramente a las entidades, solo dan 2 citas al año para generar estas conciliaciones.
- Las devoluciones no son claras, ya que generan devolución, pero ésta nunca llegan a los prestadores; solo se conoce el motivo de las devoluciones hasta cuando se cruza la cartera.
- Los cruces de cartera son solo de parte de la EPS, ya que no permite refutar ni soportar las cifras que ellos registran, sin permitir una sana discusión.
- La EPS maneja de forma dominante los acuerdos realizados, ya que, una vez aceptados los acuerdos, estos son pagados en múltiples cuotas, sin generación de pagos mensuales de la cartera corriente.
- Cuando se inician conciliaciones virtuales, estas no llegan a ningún resultado.
- Después de un muchos meses realizan devoluciones totales y luego presionan a los prestadores para que acepten conciliaciones que afectan la operación de los prestadores.
- Se reciben muchas devoluciones por parte de la EPS bajo concepto de no radicado, se emite el soporte y éste es rechazado, se realiza seguimiento y no se obtiene respuesta de la EPS.

COMUNICACIÓN CON LA EPS

La línea de comunicación con la EPS es nula, ya que esta entidad posee diferentes áreas que al parecer no tienen comunicación entre sí, entre la regional y la nacional y al buscar un apoyo en la regional en el cumplimiento de pagos, esta seccional no tiene injerencia, ni da respuestas sobre los múltiples comunicados que se les emite, y en la nacional no existe una comunicación efectiva, que demuestre la atención a los prestadores

PAGOS

Los pagos que se reciben por parte de la Nueva EPS no son constantes, realizan pagos esporádicos, no se realizan pagos a los contratos según lo pactado y apegado a la norma, en el mes de noviembre a la gran mayoría de prestadores no se les realizó el giro correspondiente a la red prestadora de servicios.

Generan anticipos que no aplican debidamente a las facturas correspondientes, creando incertidumbre y confusión ya que estos anticipos debían estar legalizados para así conocer el estado real de nuestra cartera.

Teniendo en cuenta lo anterior, señor presidente, solicitamos lo siguiente:

1. Realizar pagos antes de 15 de diciembre de manera significativa que permita garantizar una navidad y año nuevo feliz a todos nuestros colaboradores y cumplir los compromisos con nuestros proveedores de servicios, y así continuar en prestación de servicios a todos los usuarios de Nueva EPS
2. Establecer canales de comunicación permanentes, continuos y expeditos en Casanare.
3. Establecer mesas de trabajo, a fin de poder concretar conciliaciones, glosas, comunicaciones, aplicaciones de pago, con resultados antes del 30 de enero de 2024.
4. Mantener un diálogo permanente entre la secretaría de salud departamental, gobierno y la alta dirección de Nueva EPS.

Adjuntamos una relación de la cartera .

Señor presidente, estamos prestos a unir nuestros esfuerzos para que todos los usuarios reciban una atención oportuna, de calidad y con calidez, agradecemos sean atendidas nuestras peticiones, así como las observaciones anteriormente enunciadas.